



**AYUNTAMIENTO
de
EL PEDROSO (Sevilla)
Alcaldía**

Expediente: 142/2024
Procedimiento: Área recreativa Ribera del Hueznar
Anuncio Estudio de viabilidad

**D. SERGIO VELA BELLIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA)**

HACE SABER

Que el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 15-05-2024 ha aprobado el acuerdo siguiente :

Primero.- Aprobar el Informe económico : Plan de viabilidad para la concesión administrativa de la explotación de un área recreativa en la Rivera del Hueznar realizado por la Empresa “GRUPO ATRES. Asesores / Auditores” y que consta en el expediente de su razón, el cual se someterá a información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por el plazo de un mes.

Simultáneamente, se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://elpedroso.sedelectronica.es>] con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.

Segundo.- Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones y/u observaciones algunas y, en su caso, resueltas estas, quedará aprobado definitivamente sin más trámite.

Lo que se publica para general y publico conocimiento, en El Pedroso a 17 de Mayo de 2024.

El Alcalde Presidente
Sergio Vela Bellido

SERGIO VELA BELLIDO (1 de 1)

Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 17/05/2024
HASH: e0831603b39ba3d67b75f6ear7d6014b9

